

Acta número
1987.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTUNO, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, NELSON ALONSO KIM SALAS, CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA, KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS Y EL LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS. EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
3. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
4. OFICIO SG/035/2021, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. OFICIO SG/036/2021, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
6. OFICIO DUJAI/PJEB/195/2021, QUE REMITE EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
2. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EN USO DE LA VOZ, INFORMÓ, MUY BUENAS TARDES COMPAÑEROS, EN SU REPRESENTACIÓN ESTUVIMOS EN LA CIUDAD DE TIJUANA EN EL EVENTO DEL DÍA DE LA BANDERA, EN LA SEGUNDA ZONA MILITAR; TAMBIÉN ESTUVIMOS TOMANDO PROTESTA A LOS JUECES PROVISIONALES DE LA CIUDAD DE ENSENADA Y SAN QUINTÍN; TUVIMOS UN SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN LA SEMANA PASADA, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA RESPECTO A UN CURSO QUE INICIÓ EN LA PUBLICACIÓN DE LA SENTENCIAS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, EL DÍA SÁBADO TUVIMOS UN CONVERSATORIO CON LOS JUECES PENALES DE LA CIUDAD DE TIJUANA, EL DÍA LUNES TUVIMOS UNA REUNIÓN CON DIVERSOS PRESIDENTES DE COLEGIOS PARA VER LAS REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE TIJUANA, TUVIMOS UNA ENTREVISTA TAMBIÉN ESE MISMO DÍA CON EL TITULAR DEL PERIÓDICO EL SOL DE TIJUANA, TUVIMOS UNA REUNIÓN TAMBIÉN CON COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE MEXICALI, Y EL DÍA DE AYER ESTUVIMOS EN UNA REUNIÓN EN LA SEGUNDA ASAMBLEA DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
3. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, EN USO DE LA VOZ, INFORMÓ, INFORMAR COMO TEMA RELEVANTE QUE SE AUTORIZÓ LA CONVOCATORIA Y EL CRONOGRAMA DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR SEIS JUECES EN MATERIA LABORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LA CUAL FUE PUBLICADA EL DÍA PRIMERO DE MARZO, ASIMISMO INFORMANDO QUE HASTA EL DÍA DE AYER FUERON UN TOTAL DE CUARENTA Y OCHO PARTICIPANTES, POR OTRA PARTE, TAMBIÉN CON RELACIÓN AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR EN LA RESERVA DE LA CATEGORÍA DE SECRETARIOS ACTUARIOS, SE AMPLIÓ DICHA CATEGORÍA PARA ABARCAR PRECISAMENTE A DESIGNAR ACTUARIOS PARA LOS TRIBUNALES LABORALES, Y SE PUBLICÓ UN AVISO EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DE ESTE AÑO Y ASÍ EMPATAR DICHA CATEGORÍA EN DICHA MATERIA LABORAL CON LA CATEGORÍA DE ACTUARIOS EN MATERIA CIVIL Y PENAL QUE SE ESTÁ SUSTANCIANDO Y YA SALDRÁ LISTA DE MANERA COMPLETA EN LAS TRES CATEGORÍAS EN LAS TRES MATERIAS, Y POR OTRA PARTE, EN LA MISMA CONVOCATORIA DE LA CATEGORÍA DE SECRETARIOS DE ACUERDOS Y SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA, YA ESTAMOS EN LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD, YA AVANZAMOS EN DICHA ETAPA, ASÍ QUE SON LOS TEMAS

RELEVANTES QUE INFORMO A ESTE PLENO. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ, NADA RELEVANTE, PORQUE YA LES HABÍA INFORMADO QUE INICIABA ESTA SEMANA LAS CAPACITACIONES Y EN ESO ESTAMOS, EL LUNES INICIAMOS, ES TODO.

4. OFICIO SG/035/2021, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, DIO CUENTA DICIENDO, POR ESTE CONDUCTO Y EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, ME PERMITO SOLICITAR DE NO TENER INCONVENIENTE ALGUNO, SE DETERMINE AL MAGISTRADO PROPIETARIO Y SUPLENTE QUE INTEGRARAN EL JURADO DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR SEIS JUECES EN MATERIA LABORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, QUE SERÁ CONVOCADO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN JUDICIAL EN FECHA PRIMERO DE MARZO DEL ACTUAL. AHORA BIEN, ME PERMITO SEÑALAR LAS FECHAS EN QUE TENDRÁN VERIFICATIVO LAS DIVERSAS ETAPAS EN LAS CUALES INTERVIENE EL CITADO JURADO DE EVALUACIÓN: A) EXAMEN TEÓRICO: SE APLICA EL SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, EL JURADO DE EVALUACIÓN SESIONA EL DÍA ONCE DE JUNIO, Y SE DA CUENTA AL PLENO DEL CONSEJO EN FECHA CATORCE DE JUNIO DEL ACTUAL. B) EXAMEN PRÁCTICO: SE APLICA EL VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, EL JURADO DE EVALUACIÓN SESIONA EL DÍA SIETE DE JULIO, Y SE DA CUENTA AL PLENO DEL CONSEJO EN FECHA OCHO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. C) ETAPA DE ENTREVISTA: SE APLICA DEL TRES AL SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO, Y SE DA CUENTA AL PLENO DEL CONSEJO EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. POR OTRA PARTE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DESIGNÓ AL CONSEJERO CÉSAR HOLGUÍN ÁNGULO Y AL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CITADO JURADO DE EVALUACIÓN RESPECTIVAMENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, COMPAÑEROS MAGISTRADOS, DE ACUERDO AL ROL QUE SE VA A INICIAR PORQUE ES MATERIA LABORAL. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, COMENTÓ, EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA SERÍA EL PROPIETARIO Y SU SUPLENTE SERÍA EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ESA PROPUESTA. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ROL EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEÓ.
5. OFICIO SG/036/2021, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, DIO CUENTA DICIENDO, POR ESTE CONDUCTO, Y EN RELACIÓN CON EL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR SEIS JUECES EN MATERIA LABORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, QUE SERÁ CONVOCADO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN JUDICIAL EN FECHA PRIMERO DE MARZO DEL ACTUAL, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, ACORDÓ INTEGRAR PREVIAMENTE LA COMISIÓN REVISORA QUE EN SU CASO SE ENCARGUE DE RESOLVER LOS RECURSOS QUE LLEGUEN A INTERPONERSE, EN CONSECUENCIA, SE PETICIONA A ESTE CUERPO COLEGIADO, QUE EN CASO DE QUE NO EXISTA INCONVENIENTE LEGAL ALGUNO, SE SIRVA A DESIGNAR A UN MAGISTRADO (PROPIETARIO Y SUPLENTE) A EFECTO DE QUE INTEGRE LA REFERIDA COMISIÓN. POR OTRA PARTE SE INFORMA QUE EL PLENO DEL CONSEJO DESIGNÓ AL CONSEJERO FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES PARA CONFORMAR LA CITADA COMISIÓN LA CUAL ES PRESIDIDA POR LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL. SEGÚN EL ROL INTERNO, EN COMISIÓN REVISORA LE CORRESPONDERÍA COMO PROPIETARIO AL MAGISTRADO PÉREZ CASTAÑEDA Y COMO SU SUPLENTE A LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ESA PROPUESTA. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD LA CONTINUIDAD CON EL ROL PREVIAMENTE ESTABLECIDO.
6. OFICIO DUJAI/PJBC/195/2021, QUE REMITE EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, DIO CUENTA DICIENDO, OFICIO DUJAI/PJBC/195/2021, QUE REMITE EL LICENCIADO SANTIAGO ROMERO OSORIO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. DOY LECTURA, DICE, ANTEPONIENDO UN CORDIAL SALUDO, APROVECHO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, LA UNIDAD JURÍDICA RECIBIÓ CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL QUE REMITIÓ ACUERDO DE DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO, DICTADO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN EL RECURSO DE REVISIÓN REV/109/2019, MEDIANTE EL CUAL DECRETÓ EL INCUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE; EN ESE SENTIDO, EL COORDINADOR DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE OFICIO OI/CVS/858/2019, INFORMÓ RESPECTO DE LAS MEDIDAS QUE SE DEBEN ADOPTAR CON TAL DE CUMPLIR TOTALMENTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA COMO SIGUE: 1.- POR LO QUE HACE AL AVISO DE LAS TRASMISIONES EN VIVO, SE RECOMIENDA QUE DICHO AVISO QUEDE VISIBLE DE FORMA PERMANENTE O EN SU CASO CREAR UN APARTADO EN SU PORTAL QUE LE DENOMINEN TRASMISIONES EN VIVO, YA QUE SI NO ES ASÍ, NO HAY INFORMACIÓN ALGUNA QUE REFIERA QUE LAS SESIONES SE TRASMITEN EN VIVO EN VIRTUD DE QUE, ESE AVISO SOLO PUEDE VISUALIZAR LOS DÍAS QUE SE LLEVA A CABO LAS SESIONES, Y EN CONSECUENCIA A ESTO NO SE LE TIENE ACCESO AL ENLACE DONDE SE TRASMITEN LAS SESIONES. 2.- EN CUANTO A LAS SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SE LE RECOMIENDA QUE SUS SESIONES LAS DEBERÍAN HACER PÚBLICAS TRASMITIÉNDOLAS A TRAVÉS DE SU PORTAL DE INTERNET, Y TENER VISIBLES Y A LA DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA LOS ENLACES DE LAS TRASMISIONES EN TIEMPO REAL Y DE RESGUARDO DE LA VIDEO GRABACIÓN DE LAS MISMAS. ASIMISMO, PARA EL COMITÉ DE ADQUISICIÓN, NO OBSTANTE A QUE EL PLENO APRUEBE LAS PROPUESTAS DE ACUERDO Y PROYECTOS FORMULADOS, YA QUE SON LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DEBEN CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN. 3.- ELABORAR UN CALENDARIO, SEÑALANDO LOS DÍAS DE SESIÓN DE CADA UNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS, PARA QUE SEA PUBLICADO EN SU PORTAL DE INTERNET DE FORMA VISIBLE PARA LA CIUDADANÍA. EN BASE A LO ANTERIOR, LA MAESTRA ELSA AMALIA KULJACHA LERMA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO 302/UTMXL/2021, DE VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, INFORMO PARCIALMENTE AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR PARTE DEL COORDINADOR DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO. AL MISMO TIEMPO, MEDIANTE OFICIO 306/UT/MX/2021, DE VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, LA MAESTRA KULJACHA LERMA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL, INFORMÓ AL SUSCRITO QUE NO SE HABÍA DADO CONTESTACIÓN, ENTRE OTRAS CUESTIONES, RESPECTO DE LAS TRASMISIONES EN VIVO Y TIEMPO REAL DE LAS SESIONES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO ASÍ COMO DE SUS SALAS. RAZÓN POR LA CUAL, Y TODA VEZ QUE LA GENERACIÓN DE LA RESPUESTA AL CUMPLIMIENTO EN CUESTIÓN, ES COMPETENCIA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DE LA MANERA MÁS ATENTA SOLICITO TENGA A BIEN AUTORIZAR Y REMITIR LA DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ELEMENTOS IDÓNEOS A TRAVÉS DE LAS CUALES REALICEN UNA CALENDARIZACIÓN DE ESTE AÑO DE LAS SESIONES PÚBLICAS DE ESTE PLENO ASÍ COMO DE CADA SALA QUE INTEGRA ESE TRIBUNAL SUPERIOR; LO ANTERIOR, CON EL ÚNICO OBJETIVO DE PUBLICAR DICHA INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE LA PÁGINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y ESTAR EN APTITUD DE DAR CONTESTACIÓN CABAL Y ADECUADAMENTE POR PARTE DE LA UNIDAD JURÍDICA A LOS REQUERIMIENTOS POR PARTE DE INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN RESOLUCIÓN DE DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE. HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE ESCRITO PRESENTADO EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE PETICIONÓ UNA PRORROGA CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR MATERIALMENTE TODAS LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR ESE ÓRGANO GARANTE; SIN QUE A LA FECHA SE HAYA NOTIFICADO ALGUNA RESPUESTA A LA PETICIÓN; MOTIVO POR EL CUAL SE LE SOLICITA QUE LA AUTORIZACIÓN Y REMISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN A ÉSTA UNIDAD SEA CON CARÁCTER DE URGENTE. YA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA ESTATAL, PUEDE APLICAR EN CONTRA DE LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN LA MEDIDAS DE APREMIO CONTEMPLADAS EN LOS NUMERALES 289 Y 290 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SIN MÁS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LAS ATENCIONES QUE BRINDE A LA PRESENTE, QUEDO DE USTED. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, SI ME PERMITEN, RESPECTO DE ESTE TEMA YO YA HABÍA PLATICADO CON EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, PORQUE EFECTIVAMENTE QUIZÁ DEBEMOS HACER EL SITIO UN POCO MÁS AMIGABLE, Y CON LOS APUNTAMIENTOS Y SEÑALAMIENTOS QUE NOS HACEN EN ESE SENTIDO Y EN CUANTO A LA PETICIÓN ME GUSTARÍA ANALIZARLO, NO SÉ SI ESTUVIERAN DE ACUERDO EN HACER UN PROYECTO DE RESPUESTA Y SOBRE TODO DE RETOMAR, DE TOMAR EN FORMA DIRECTA CON INFORMÁTICA Y PARA EL CALENDARIO CREO QUE NO SE ESTABLECE UNA VIGENCIA, LA RECOMENDACIÓN DE LA QUE LEÍSTE TU ES LA

QUE HACE EL JURÍDICO, PERO EN LA PETICIÓN DE TRANSPARENCIA CREO QUE NO TE DICE QUE SEA UN CALENDARIO ANUAL NO, SINO QUE TÚ PUEDES PUBLICARLO A LO MEJOR MENSUAL, SEMANALMENTE, TODO PORQUE SABEMOS QUE EN LAS SALAS A VECES CAMBIAMOS LOS DÍAS, PERO SI TU AVISAS CON UNOS CINCO O SEIS DÍAS DE ANTICIPACIÓN, Y ESTÁ PUBLICADO EN INTERNET, YO CREO QUE PODEMOS CUMPLIR CON ELLO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, SE PUEDE CALENDARIZAR TODO EL AÑO Y BAJO LA POSIBILIDAD QUE HAYA UN CAMBIO, PORQUE DICE CALENDARIZACIÓN DE ESTE AÑO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, SÍ, PERO ESTA PETICIÓN LA HACE NUESTRO JURÍDICO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, PERO DERIVA DE LA RECOMENDACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EXPRESÓ, DE LA RECOMENDACIÓN, PERO NO ENCUENTRO SI LA RECOMENDACIÓN DICE EL AÑO, IGUAL Y LO PODEMOS CALENDARIZAR POR SEMANA, EL DÍA LUNES PUBLICAS ESTA SEMANA SE VA A SESIONAR. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, YO CREO QUE CON QUE HAYA UN AVISO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, YO NO LO REVISO, PERO TENGO ENTENDIDO QUE SIEMPRE QUE SESIONAMOS NOSOTROS SE HACE LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN Y EL BOLETÍN ESTÁ EN EL PORTAL, Y AHÍ HACEMOS REFERENCIA DE QUE VAMOS A TENER SESIÓN DE PLENO, AQUÍ EL ÚNICO PROBLEMA QUE TENEMOS LAS SALAS ES COMO NOS VAN A IMPLEMENTAR A NOSOTROS EL SISTEMA DE TRASMISIÓN PÚBLICA, DIGO, ES DESCONOCIMIENTO, PORQUE YO SI VEO EN EL BOLETÍN QUE DICE LA TERCERA SALA SESIONARA, LA SEGUNDA SALA SESIONARA Y TODAVÍA EN LOS ESTRADOS PUBLICAMOS, PERO EN EL BOLETÍN QUE ESTÁ EN EL PORTAL AHÍ ESTÁ, ESTA HECHA LA PUBLICACIÓN, PROBABLEMENTE A LO MEJOR LO QUE VAN A TENER QUE HACER ES TRASLADARLO A LA PÁGINA PRINCIPAL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, A LA PÁGINA DEL PORTAL, PORQUE SI ESTA A VECES POQUITO COMPLICADO, A VECES ENCONTRAR, ES COMO A VECES LAS SESIONES DEL PRIMER COLEGIADO, YO NUNCA LAS ENCUENTRO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTINUÓ DICRIENDO, PERO ESO SI LO CUMPLIMOS, AQUÍ EL PROBLEMA NADA MÁS VA A SER LA TRASMISIÓN EN VIVO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, EXPRESÓ, NO ES PROPIAMENTE LA CALENDARIZACIÓN, SINO QUE EN LA FECHA INDICADA SE LLEVE A CABO LA SESIÓN, CREO QUE ESE ES MÁS QUE TODO EL PUNTO, DIGO EL CALENDARIO LO CUMPLES CON UN ACUERDO SENCILLO, VAMOS A SESIONAR TODOS LOS DÍAS MARTES, SINO QUE EN ESA FECHA SE LLEVE A CABO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, ENTONCES LES PARECE SI LES TRABAJO UN PROYECTO MÁS O MENOS SE LOS CIRCULO EN ESTOS DÍAS. EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, COMENTÓ, LA LEY ESTABLECE QUE DEBERÁ HACERSE UN CALENDARIO ANUAL DE LAS SESIONES DEL PLENO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPRESÓ, PERO ES QUE LA ACTIVIDAD DEL PLENO NO PUEDE ESTAR SUJETA A ESA SITUACIÓN, PORQUE VARÍA, A VECES EL PRESIDENTE ESTA EN OTRA PARTE, ESTÁ FUERA DE LA CIUDAD, ESTÁ ATENDIENDO OTRAS SITUACIONES PROPIAS Y SI NO ESTÁ LA PRESENCIA DEL TRIBUNAL PUES NO PODEMOS SESIONAR, ENTONCES YO CREO QUE EL TEMA DE LA CALENDARIZACIÓN, LA MEJOR FORMA DE RESOLVERLO ES PUBLICÁNDOLO CON DÍAS DE ANTICIPACIÓN, Y NOS DEJAMOS DE PROBLEMAS, FINALMENTE SI ELLOS LO QUE QUIEREN ES VERLO EN EL PORTAL, EN LA PRIMERA PÁGINA, PUES PÓNGALO AHÍ, LA CORTE LO HACE, LA CORTE LO HACE AHÍ EN EL PORTAL EN LA PRIMERA PÁGINA, AHÍ DICE CUÁNDO SE VA A SESIONAR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, SERÍA DEJAR AHÍ EL ÍCONO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ, PERO YO CREO QUE SE PUEDE SI REALIZAR LA CALENDARIZACIÓN ANUAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE CUANDO LA SITUACIÓN LO AMERITE PUEDE HABER CAMBIOS, Y QUE SE PUBLIQUE CON ANTERIORIDAD NADA MÁS LA NUEVA FECHA, YO CREO QUE LO QUE SE TRATA DE PROTEGER NADA MÁS ES EL DERECHO A LA INFORMACIÓN, BÁSICAMENTE, Y QUE ES EL DERECHO A LA INFORMACIÓN, QUE ME DIGAS CON ANTICIPACIÓN CUANDO VAS A SESIONAR PARA TENER LA OPORTUNIDAD DE CONSULTARLA, DE VERLA, CREO QUE ESO SE PUEDE FLEXIBILIZAR, NO SÉ CUÁNTOS DÍAS DE ANTICIPACIÓN PARA LOS QUE DESEAN VER LA SESIÓN DE PLENO TENGAN AVISO OPORTUNO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, MUY BIEN, ENTONCES LES CIRCULO ENTONCES ESE PROYECTO.

7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ, COMPAÑEROS EN RELACIÓN A SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, LA SEMANA PASADA EN UN PLENO EXTRAORDINARIO DETERMINAMOS EL CIERRE DEL JUZGADO QUINTO Y EL TERCERO PENAL, PERO SI FUI OMISO EN EL SENTIDO DE QUE SI BIEN ES CIERTO DIJIMOS QUE IBAN A ESTAR FUNCIONADO HASTA QUE COCUYERA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE ESOS EXPEDIENTES, PUES YA TENEMOS QUE LOS JUECES QUE ESTABAN EN EL SISTEMA TRADICIONAL, YA ESTÁN FUNCIONANDO AHORA SI QUE EN EL NUEVO SISTEMA, LLÁMESE UNO JUEZ DE EJECUCIÓN Y OTRO DE CONTROL, ENTONCES ME GUSTARÍA SOLAMENTE INFORMALES QUE SE QUEDAN POR



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

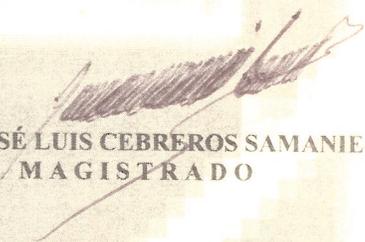
MINISTERIO DE LEY LOS PRIMEROS SECRETARIOS DE ESOS JUZGADOS QUE YA CERRARON, QUINTO Y TERCERO.

8. ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.
9. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



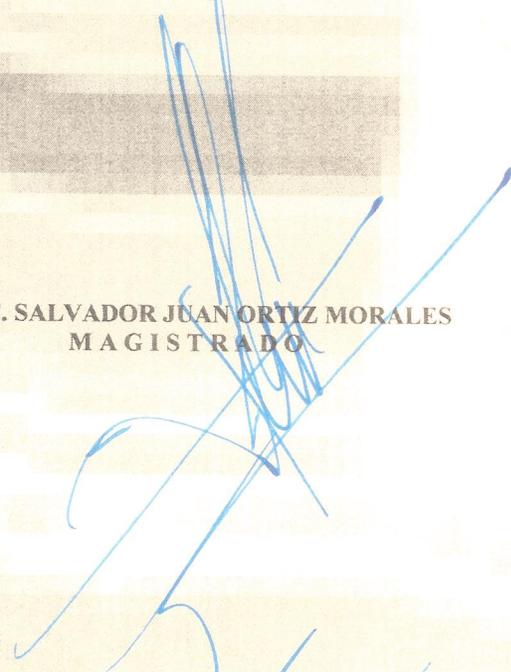
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

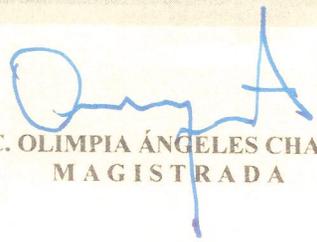

LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

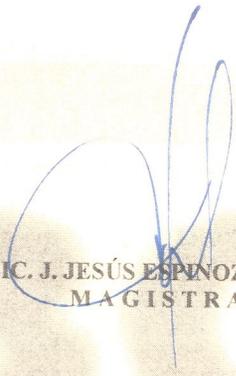

LIC. CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA
MAGISTRADA


LIC. PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA
MAGISTRADA


LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES
MAGISTRADO


LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADA


LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA


LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
MAGISTRADA

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. NELSON ALONSO KIM SALAS
MAGISTRADO

LIC. CARLOS ALBERTO FERRE ESPINOZA
MAGISTRADO

LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO
MAGISTRADA

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. FRANCISCO CASTRO MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
INTERINO